

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 09 de Abril de 2018.

RES. N°: 085-SRT-2018

EXPTE. N°: 20.289/17

VISTO

La nota presentada por la alumna **SORIA, GABRIELA JULIANA**, LU N° 6835 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador.

Que la Escuela de Perforaciones hace lugar a lo solicitado, proponiendo el Tribunal de Evaluación, quienes evaluarán el trabajo presentado por la alumna.

Que ante lo expresado corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por la alumna **SORIA, GABRIELA JULIANA**, LU N° 6835 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: “**SELECCIÓN DE POZOS PARA RE-INYECCIÓN DE CUTTING**”, constituido de la siguiente manera:

**TITULARES: DR. GUILLERMO BAUDINO
ING. ROBERTO NAVARRO
ING. PAULINA PAULI**

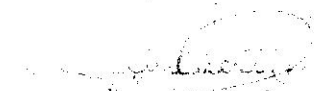
**SUPLENTEs: Geol. Carlos Manjarrés
Ing. Víctor Abdala Haguín
Ing. Rodolfo Vidal Tapia**

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, a la interesada, al Director y Codirector del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Esp. Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal UNSa




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa